



GUÍA DOCENTE 2026-2027
FOTOGRAFÍA, TEMÁTICAS Y COMPOSICIÓN

1. Denominación de la asignatura:

FOTOGRAFÍA, TEMÁTICAS Y COMPOSICIÓN

Titulación

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Código

8473

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia 6 Fotografía - Módulo de Fotografía y Cine

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Jesús Peralta Barrios <https://investigacion.ubu.es/investigadores/823712/detalle/mjperalta@ubu.es>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Rayco González González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso - 1º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Será imprescindible tener los conocimientos técnicos necesarios para manejar con soltura una cámara fotográfica réflex.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Básicas y Generales

CG01 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.

CG02 - Capacidad para saber comunicar y transmitir con corrección, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos, habilidades y destrezas. Relacionada con los siguientes ODS:

- ODS 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

- ODS 4.3: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

CG05 - Conocer la historia y evolución de los distintos medios audiovisuales (fotografía, cine, radio, televisión, vídeo, cine y soportes multimedia), además de su importancia social y cultural a lo largo del tiempo; así como de la publicidad, a través de sus propuestas estéticas e industriales.

CG06 - Conocer las estructuras organizativas en el campo de la comunicación audiovisual, así como su evolución y gestión en el tiempo.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Transversales.

CT01 - Capacidad de comunicación oral y escrita: posibilidad de elaborar informes escritos y sostener comunicaciones orales mediante argumentaciones sostenidas en



evidencias y formuladas con proyecciones viables.

CT02 - Capacidad para la gestión de la información (incluyendo el uso eficaz y eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, y otros recursos).

CT03 - Mantener un compromiso ético relacionado con la igualdad entre mujeres y hombres que permita avanzar proactivamente en la erradicación del sexismo.

Relacionada con el siguiente ODS:

- ODS 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

CT04 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT06 - Desarrollo de aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

Competencias específicas.

CE03 - Aplicar técnicas y procedimientos de composición a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.

CE04 - Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

CE06 - Crear, leer y analizar textos periodísticos y publicitarios, y también para exponer razonadamente ideas y mensajes.

CE07 - Crear y escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

CE08 - Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto. Estas competencias están relacionadas con los siguientes ODS:

- ODS 5.2: Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

- ODS 9.3: Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2030.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
La finalidad de la asignatura es acercar al alumnado los diferentes géneros fotográficos, abordando sus problemáticas específicas. Así mismo, se pretende introducir la fotografía como lenguaje creativo, crítico y contemporáneo, destacando las características propias del medio para narrar historias. Partiendo de material de contexto y referencia, la asignatura se fundamentará en el desarrollo práctico de trabajos fotográficos, así como los debates que se generen a lo largo de las distintas sesiones de análisis.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque 1: Introducción al Lenguaje Fotográfico y creación de proyectos Tema 1 Introducción al lenguaje fotográfico. ¿Qué es un proyecto personal? Metodologías de trabajo y primeras referencias. Identidad fotográfica. Ejemplos y búsqueda de un estilo propio. Grandes referentes: el olimpo de la fotografía.
Bloque 2: Narrativa y Géneros Fotográficos Tema 2 Introducción a la narrativa visual. Fotoperiodismo y fotografía documental. Fotografía conceptual y artística. Fotografía de arquitectura: representación del espacio construido.
Bloque 3: El Proceso Creativo y su Desarrollo. De la idea a la toma fotográfica. Tema 3 El punto de partida. Idear e investigar. Experimentación como herramienta de exploración. Luz y color. Toma fotográfica: trabajo con luz natural y artificial. Esquemas básicos de iluminación. Reglas de composición en fotografía.



Bloque 4: Ejecución, Edición y Presentación Final

Tema 4

Planificación de proyectos.

Edición y selección: flujo de trabajo, criterios de selección.

Formatos de presentación.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8473&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Clases magistrales
Clases teóricas con material de apoyo disponible en plataformas de apoyo al aprendizaje
aprendizaje basado en problemas y ejercicios
Clases de resolución de problemas, prácticas en aulas específicas (informáticas u otras) y exposiciones orales
Trabajo y aprendizaje autónomo del estudiante
Visionado, prueba y análisis de formato audiovisuales
Seminarios
Tutorías individualizadas y grupales

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG05; CG06; CT04;CE06	21	0	21
Clases prácticas	CG01; CB2; CB4; CE03; CT06; CE04; CE08	21	21	42
Desarrollo de ejercicios prácticos	CT02; CT03; CT06; CE03	8	21	29
Trabajo individual	CG02; CT01; CT06; CE03	0	35	35
Examen	CG01; CG02; CT04	2	19	21
Tutorías	cg01	2	0	2



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación de esta asignatura consistirá en una evaluación continua que se valorará a través de la asistencia y la entrega de diferentes ejercicios prácticos individuales o grupales. Además, de manera individual, el alumnado tendrá que realizar un trabajo final con exposición oral, del cual, para su evaluación, se solicitará la entrega de ejercicios parciales sobre el mismo a lo largo del curso. Sin la entrega de estos ejercicios, no se procederá a evaluar el trabajo final.

- Prácticas individuales/grupales: 30%
- Ejercicios parciales e individuales del trabajo final: 20%
- Trabajo final individual: 50%

Para aprobar la asignatura, será necesario que el alumnado haya hecho entrega del 100% de los ejercicios y prácticas expuestos y que haya superado o igualado el 50% de la nota posible en cada uno de los procedimientos de evaluación dictados anteriormente.

Así mismo, cualquier estudiante con más de dos faltas de asistencia injustificadas a cualquiera de las clases teóricas/prácticas, no será evaluado/a y tendrá que ir a segunda convocatoria.

La fecha de entrega de cada práctica, será indicada a comienzos del curso a través de ubuvirtual.

En los trabajos de cualquiera de las convocatorias se penalizará el uso de herramientas IA como ChatGPT. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (2º Convocatoria):



El alumnado que no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá realizar los ejercicios que no haya superado o entregado y, además, se examinará de sus conocimientos a través de un examen teórico que puede incluir preguntas cortas y tipo test. Por el contrario, no tendrá que hacer entrega de los ejercicios parciales e individuales del trabajo final.

- Prácticas individuales: 20%.
- Trabajo final individual: 50%.
- Examen teórico: 30%.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas individuales/grupales	30 %	20 %
Ejercicios parciales e individuales del trabajo final	20 %	0 %
Trabajo final individual	50 %	50 %
Examen teórico	0 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (50%) y un examen (50%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (50% de la nota) junto a la entrega de un trabajo individual (50% de la nota).

El equipo docente podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.



13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacionaudiovisual>

14. Calendarios y horarios:

Información en la web del Grado de Comunicación Audiovisual:
<https://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

15. Idioma en que se imparte:

Español